

## La ONU-DH llama a poner fin a los crímenes de odio en el estado de Veracruz

Ciudad de México, 08 de agosto de 2018.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos rechaza y condena la ola de crímenes de odio por homofobia ocurridos en el estado de Veracruz en lo que va del año 2018. Particularmente los recientes crímenes en contra de Alaska Contreras Ponce y Elián Alexis. Estos homicidios se suman a otros 15 –de 9 mujeres transgénero y 8 hombres gay– contra la comunidad LGBTI en dicho estado registrados por la sociedad civil.

Jan Jarab, Representante en México de la ONU-DH, subrayó que “de acuerdo con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos que México ha adquirido, el Estado tiene la obligación de proteger el derecho de las personas LGBTI a la vida y a la seguridad personal.”

“Adicionalmente, el Estado tiene la responsabilidad de adoptar medidas para prevenir los asesinatos motivados por el odio, las agresiones violentas y la tortura, y de investigar estos delitos rápida y diligentemente con el fin de llevar a los responsables ante la justicia,” agregó el Sr. Jarab.

Asimismo, la ONU DH hace un llamado a las autoridades a tomar todas las medidas necesarias para contrarrestar las actitudes homofóbicas y transfóbicas y promuevan el respeto hacia la población LGBTI. La medida más inmediatamente debería ser que ninguno de estos casos quede en la impunidad.

“Observamos con preocupación el incremento de discursos y acciones que constituyen una amenaza a los derechos de la población LGBTI. Los contextos en los que estas narrativas toman fuerza permiten la existencia de crímenes de odio como los que se han materializado en el estado de Veracruz,” enfatizó el Representante.

La ONU-DH recuerda que la igualdad y la no discriminación son principios básicos de las normas internacionales de derechos humanos. Toda persona, sin distinción, tiene derecho a disfrutar de todos los derechos humanos, incluido el derecho a ser protegido contra la discriminación por diversos motivos, entre ellos la orientación sexual y la identidad de género.

La ONU DH envía sus sentidas condolencias a las y los familiares de las víctimas y reitera su disposición para brindar la cooperación técnica a las autoridades del estado de Veracruz, que ayude a superar este fenómeno.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información  
Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / [ggorjon@ohchr.org](mailto:ggorjon@ohchr.org)

ONU-DH México, [www.hchr.org.mx](http://www.hchr.org.mx), síguenos en las redes sociales:  
Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)  
Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)  
Instagram: [@onudh\\_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)  
Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)  
Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>